"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Ayaviri, 17 de enero de 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00012– 2025-ME-DREP-UGEL-M-D.

Señor/a **:** Director/a de las IIEE nivel Inicial, Primaria, Secundaria y CEBA del ámbito de la UGEL Melgar.

Presente. -

Asunto : Actualización de datos para directivos "Mantenimiento 2025 – UGEL Melgar"

Referencia : Resolución Ministerial N° 009-2025-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la UGEL Melgar, al mismo tiempo hacer de conocimiento lo siguiente:

- Se aprueba la norma técnica denominada: "Disposiciones para la Ejecución del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos para el año 2025", con la Resolución Ministerial N° 009-2025-MINEDU.
- Se aprueba el "Listado de locales educativos beneficiarios del Programa de Mantenimiento para el año 2025", con Resolución Directoral Ejecutiva N° 000022-2025-MINEDU-VMGI-PRONIED-DE.

En tal sentido, para dar inicio con el programa de Mantenimiento 2025, se requiere la **actualización de datos, para el registro de directivos responsables en el sistema MI MANTENIMIENTO**, y así poder realizar el registro de la programación de acciones de su Ficha FAM.

Link de actualización de datos "Directores responsables de MANTENIMIENTO 2025":

- https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd5HjTyHFZLVfAev5d5Bfq65KkcroSJpj52-CBexTsdSdFoHw/viewform?usp=dialog

Se adjunta:

✓ Resolución Ministerial N° 009-2025-MINEDU
✓ Resolución Directoral Ejecutiva N° 000022-2025-MINEDU-VMGI-PRONIED-DE.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;

DR. JULIO ANTONIO JARA AGUIRRE
DIRECTOR UGEL - MELGAR

JAJA/DUGELM(e)
HYC/AGI-UGELM
Cc. Archivo